



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
CIRCUITO JUDICIAL DE VILLANUEVA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA- LA GUAJIRA**

RECURSOS APELACION FIJACION EN LISTA No. 008

Procesos	Demandante	Demandado	Radicación
Ejecutivo	Representaciones y Droguerías Farmomedic Ltda	ESE Hospital santa Cruz de Urumita	2017002500

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Abril diecinueve (19) de 2022. En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00A.M.), se fija en lista por un día, en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, el memorial de Apelación, presentada por el apoderado de la parte demandada, en el presente proceso.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN.

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Abril diecinueve (19) de 2022. En la fecha y siendo las cinco de la tarde (5:00P.M.), se deja constancia por escrito de desfijación de lista traslado el memorial de Apelación presentada por el apoderado de la parte demandada, dentro del presente proceso, después de haber cumplido con los términos legales.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

A partir del día veinte (20) de Abril de dos mil veintiuno (2022), se corre traslado por el termino de tres (3) días a las partes ejecutante, del memorial de Apelación presentado por el apoderado de la parte ejecutada, el cual vence el día veintidós (22) de Abril de dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (5:00P.M.).

EDITH NUÑEZ MARIN